

RESUMEN ASAMBLEA:

Desde febrero de este año se han mantenido diversas reuniones con la gerencia, la última el día 24 de octubre, donde se nos dio la propuesta definitiva de 25 plazas para los años 2015 y 2016, basada en la autorización que la Junta de Castilla y León dio a la universidad, esta autorización con el número de plazas fue mandada por el anterior gerente sin negociación, ni siquiera información al comité de empresa.

El comité de empresa siempre ha intentado recuperar la promoción del año 2011, pues creemos que hay suficiente dinero y que estaba firmada por el comité de empresa y por la gerencia.

El colectivo de trabajadores presentes en la asamblea y el comité de empresa solo aceptarán la propuesta de 25 plazas del grupo IV-A, si en el mismo momento se firma y se manda a la Junta de Castilla y León una nueva autorización para la transformación del resto de plazas del colectivo IV-A. Esta autorización deberá ser negociada con el comité de empresa, se añadirá un calendario de nuevas convocatorias.

Propuestas del comité de empresa:

- Se hará en el puesto de trabajo, siguiendo el artículo 18 del convenio colectivo.
- La transformación de los años 2015 y 2016 se hará en una única convocatoria, con dos fechas de incorporación diferentes (una a finales del 2015 y otra a principios del 2016).
- Los exámenes según adecuados a la categoría de las plazas transformadas, junto con la convocatoria se publicaran los temas desarrollados y se darán cursos de formación.
- Baremo: 50 % examen, 40% antigüedad y 10 % formación.
- Se incluirán dos plazas del grupo IV-B.
- Simultáneamente se desarrollará un concurso de traslados.